



Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



CURSO:

LOCALIZACIÓN, PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA FUNDACIONES

LUGAR: Sede de la AEF. Calle Rafael Calvo, 18, 4ª Planta. Madrid.

FECHA: Jueves 9 de febrero de 2017.

OBJETIVOS:

- Facilitar una visión global del actual contexto de financiación pública y mostrar el itinerario idóneo a seguir en el proceso de identificación y tramitación de las subvenciones públicas.
- Conocer las novedades normativas en materia de publicidad de subvenciones, la nueva regulación de la base de datos nacional de subvenciones, y el proceso de acreditación a través de firma electrónica.
- Proporcionar las pautas básicas para elaborar eficazmente los expedientes de solicitud de subvenciones públicas, desarrollando cada una de las fases de tramitación que conforman el proceso de solicitud, seguimiento y justificación.
- Identificar las principales líneas de financiación pública existentes, profundizando en las prioridades determinadas por la situación actual.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



PROGRAMA

- 9.00 - 9.15 Recepción y entrega de documentación.
- 9.15 - 9.45 **Introducción. Marco legal en materia de subvenciones públicas. La Ley General de Subvenciones y su Reglamento de Desarrollo.**
- Concepto de subvención: ¿qué se entiende por subvención a efectos de la Ley y el Reglamento?
- 9.45 - 11.30 **Análisis del procedimiento ordinario de tramitación de subvenciones.**
- Escenario actual de financiación pública.
 - Obligaciones previas: bases reguladoras y convocatoria.
 - Novedades en la regulación de la publicidad de las convocatorias
 - Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones. Acreditación de requisitos de los solicitantes
 - **Fase de solicitud:** presentación de proyectos; beneficiarios; requisitos mínimos y criterios de valoración preferente; expediente de solicitud de subvenciones; presentación telemática a través de firma electrónica.
 - **Supuesto práctico (introducción):**
 - Fundamentación del proyecto, formulación de objetivos y actividades.
 - Elaboración del presupuesto.
- 11.30 - 12.00 **Pausa – Café.**

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



12.00 - 14.00

Elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de todo proyecto subvencionable.

- Análisis de gastos subvencionables:
- Limitaciones financieras a las actividades subvencionadas:
 - **Supuesto práctico (Parte 2):** Imputación de gastos e ingresos.
- La comunicación de subvenciones por parte de Administraciones concedentes a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

14.00 - 15.30

Pausa – Almuerzo.

15.30 - 17.30

Fase de instrucción y la justificación como principal obligación de todo beneficiario de subvención.

- Fase de resolución:
 - Propuesta de Resolución provisional.
 - **Supuesto práctico (Parte 3):** Reformulación de presupuesto.
 - Resolución definitiva.
- El pago.
- Justificación y comprobación de subvenciones: contenido, finalidad y requisitos formales.
 - **Supuesto práctico (Parte 4):** Justificación.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



PONENTE:

Fernando Gasalla Montesinos, Socio Director de Ádeo Conexia consultoría social especializada en la elaboración de proyectos y la tramitación de subvenciones antes organismos públicos.

**El curso combina la exposición de los principales conceptos a la hora de diseñar las memorias técnica y económica de todo proyecto presentado a subvención, con el desglose y análisis detallado de cada una de las fases que componen el procedimiento ordinario de tramitación y justificación de subvenciones.*

Los contenidos del curso así como los supuestos prácticos que se desarrollen se elaborarán teniendo en cuenta las dudas, sugerencias, preguntas y casos reales que los asistentes podrán hacer llegar al formador con anterioridad a la preparación del curso.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF y la Coordinadora de ONGD:	100 €
Particulares y entidades no asociadas:	200 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING**:

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	50 €
Particulares y entidades no asociadas:	100 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del curso

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **10 de febrero**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

El seguimiento por video streaming se realizará solo en el caso de que se hayan cubierto las plazas mínimas para poder hacerlo. **Los inscritos por este procedimiento recibirán unas claves para seguir el curso por video streaming.**

Se aplicará un 20% de descuento a las segundas y sucesivas inscripciones de participantes de una misma fundación.

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en bonificaciones@asas.vfp.es

Número de plazas limitado (50 máximo)